

DIGEPRES y ADESA llevan a cabo Encuentro Ciudadano para debatir inversión en salud y calidad del gasto PGE 2026



La actividad congregó alrededor de 30 miembros y dirigentes de la Alianza por el Derecho a la Salud y técnicos de Presupuesto que promueven un sistema de salud justo, inclusivo y enfocado en los derechos de las personas

La Dirección General de Presupuesto y la Alianza por el Derecho a la Salud (ADESA) realizaron un Encuentro Ciudadano para socializar informaciones y debatir sobre inversión en salud y calidad del gasto del Presupuesto General del Estado 2026 que involucró a expertos en el tema.

El Encuentro Ciudadano fue encabezado por José Rijo Presbot, director general de Presupuesto; Rosa Cañete Alonso, economista y consultora; Alba Reyes, coordinadora de ADESA; Adalberto Grullón, comisión de Comunicación de ADESA; Rafael Jovine, director de Estudios Económicos y Seguimiento Financiero de Presupuesto y Airon Fernández, especialista en Economía de Presupuesto.

La actividad, además, sirvió para debatir sobre soluciones a las deudas que por años han estado pendientes, reconocer los avances y desafíos en la inversión presupuestaria en salud partiendo de las preguntas ¿cómo se va a invertir el dinero? ¿en qué se va a invertir? ¿cómo la ciudadanía participa en esa inversión y en la implementación de los planes y estrategia que implementará el Gobierno en materia de salud para 2026.



José Rijo Presbot, director de Presupuesto y la economista Rosa Cañete, fueron los expositores del encuentro que congregó a más de 30 participantes interesados en conocer los presupuestos en salud con el objetivo de saber cómo se planifica estratégicamente, asignan recursos de manera óptima y garantizan desde el Estado programas de salud pública efectivos para una mejor calidad de vida para la población.

Alba Reyes, coordinadora de ADESA en sus palabras de bienvenida al evento indicó que desde el 2018 vienen desarrollando diálogos sobre el tema de la inversión presupuestaria en salud con el fin de que la población tenga acceso a servicios de calidad.

El director de Presupuesto, Rijo Presbot, al dirigirse a los presentes explicó las normas que rigen el Presupuesto General del Estado (PGE) como la Constitución de la República, Ley Orgánica de Presupuesto, la Ley de Tesorería, Ley de Contabilidad, Ley de Crédito Público, Ley de Compras y Contrataciones, Ley de Planificación e Inversión Pública, que controlan el gasto público sobre las finanzas del Estado.

De igual modo, Rijo Presbot abordó la política de gasto en salud para 2026 que llevará acabo el gobierno que, dentro de otros aspectos, buscará fortalecer la atención primaria y hospitalaria, expandir la cobertura universal de la seguridad social, con énfasis en los sectores más vulnerables, avanzar en la digitalización del sistemasanitario, mediante la interoperabilidad de registros y el desarrollo del expediente de salud integral y reducir desigualdades territoriales en el acceso a salud mediante inversiones focalizadas en provincias con menores indicadores de cobertura.

Como parte de su ponencia el director de Presupuesto, José Rijo Presbot indicó que las metas físicas del PGE 2026 contemplan diferentes tipos de servicios y establecimientos en toda la geografía nacional; servicios prehospituarios y de traslado sanitario, adquisición de medicamentos de bajo y alto costo, red pública de prestación de servicios de salud serán abastecidos con medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorio y unidades de vacunación.



Asimismo, Rijo Presbot destacó en líneas generales aspectos del informe de evaluaciones externas realizadas a Programas Presupuestarios Orientados a Resultados (PPoR) desde la Dirección General de Presupuesto en un esfuerzo conjunto con otras instituciones para mejorar la eficiencia del gasto público y maximizar el bienestar social. De su lado, Cañete, en su intervención expresó la importancia de hacer ajustes que impacten en la nómina pública mientras reconoció los avances de DIGEPRES al ofrecer datos e informes del presupuesto del Estado de forma transparente de cara al ciudadano en sus plataformas digitales.

Durante el encuentro, se abrió un espacio de preguntas y respuestas donde los participantes expusieron sus opiniones y sugerencias.

Salud Pública en República Dominicana y Avances

Se recuerda que desde la gestión de Luis Abinader en el sistema de salud del país se han impulsado avances significativos, que van desde la inversión en infraestructura hospitalaria y atención primaria, mejora en indicadores de salud y fortalecimiento de programas y fortalecido el acceso a medicamentos entre otros temas del ámbito público en materia de salud.

La Alianza por el Derecho a la Salud (ADESA) es una coalición de organizaciones sociales y de personas independientes cuyo propósito principal consiste en lograr que la población, sin exclusión, disfrute de una vida sana y saludable y tenga acceso a servicios sanitarios de calidad. La actividad fue realizada en el salón de reuniones de entidad de carácter social con la participación de miembros e integrantes de esa organización y técnicos de Presupuesto.